Conclusiones Taller sobre Jóvenes Emprendedores

Es muy importante aunar esfuerzos y aprovechar recursos materiales y humanos y servicios que pretenden dar respuestas a mismos problemas. Por ello el esfuerzo de labores de coordinación entre diferentes instituciones y organizaciones con iniciativas favorecedoras de creación de empresas para jóvenes es fundamental en nuestra provincia.

Problemáticas relacionadas con la creación de empresas

- Fuerte separación entre formación y práctica laboral.
- Baja proporción de jóvenes que estudian Formación Profesional.
- Falta de asignaturas que formen y motiven a los jóvenes a la creación de empresas en la formación reglada.
- Falta de formación sobre habilidades emprendedoras.
- Desconocimiento del apoyo ofrecido por Instituciones y Organismos Oficiales.
- Descoordinación entre los agentes que apoyan la creación de empresas.
- Exceso de trámites administrativos a realizar, ubicados en zonas dispersas.
- Escasez de incentivos fiscales a la creación de empresas.
- Escasez y a veces difícil acceso a instrumentos de financiación adecuados.

Posibles soluciones

a) Las tendentes a fomentar la cultura emprendedora en nuestra sociedad a través de los jóvenes:

- Incentivar la cultura emprendedora a través de la formación específica desde edad temprana.
    - Incorporación en la formación reglada desde primaria, en todas las etapas y todos los estudios, de forma adecuada a cada edad y con un enfoque eminentemente práctico.
    - Reforzar o incluir donde no esté la figura del orientador laboral.
    - Propiciar un reciclaje o formación continua de los profesores que impartan creación de empresas y de los orientadores laborales.
    - Inclusión de una asignatura de creación de empresas en los estudios universitarios en todas las ramas.
    - Impartir cursos específicos a los profesores encargados de estas materias.
    - Realizar concursos de ideas, realizar ferias, muestras sobre el emprendizaje, donde puedan participar los agentes que trabajan en el asesoramiento a la creación de empresas.

- Promover la aproximación de los mundos académico y empresarial.
    - Propiciar la visita a empresas por parte de los alumnos y al revés, las visitas de los empresarios a las escuelas.
    - Potenciar las relaciones Universidad-Empresa.
    - Sacar mayor partido a las OTRI, para promover la innovación en las empresas.
    - Realizar estudios de necesidades de los sectores empresariales más representativos.
    - Reconociendo que las prácticas en empresas son una muy buena oportunidad para tener primeros contactos con el mundo laboral, deben de ser verdaderamente prácticas y no una ocupación efectiva de un puesto de trabajo.

b) Las tendentes a promover la creación de empresas en general:

- Fomentar la creación de empresas con base sólida.

- Potenciar la elaboración del plan de empresa, como mejor herramienta de planificación y minimización de riesgos.
- Dar mayor importancia al “valor añadido” o “ventaja comparativa”.

- Dar mayor difusión a las líneas de apoyo a los emprendedores.
  - Mejorar la política de comunicación de las instituciones.
  - Buscar el apoyo del profesorado, como mejor transmisor.
  - Propiciar en los Centros Educativos las visitas a Instituciones.

- Promover el intercambio de experiencias y el flujo de información entre organismos y entidades que trabajan en apoyo del emprendedor.
  - Realización de jornadas técnicas.
  - Creación de un foro de reunión de agentes de distintas entidades y organismos vinculados a la creación de empresas.

- Mejorar el acceso a la financiación.
  - Propiciar incentivos fiscales a inversores privados.
  - Impulso de SCR.
  - Crear líneas especiales de Garantía para proyectos de nueva creación.
  - Refuerzo de préstamos con interés bonificado y de microcréditos.
  - Formar sobre las distintas fórmulas de financiación existente.

- Mejorar la fiscalidad de las nuevas empresas.
  - Reducción de tipos impositivos.
  - Permitir el pago diferido de impuestos.

- Continuar con la simplificación de los trámites administrativos. Con este fin, incentivar el uso de las nuevas tecnologías.

- Extender la experiencia de la Red CIRCE a otras formas jurídicas distintas de la SLNE.
- Seguir propiciando las ventanillas únicas.